

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

-- Teléfono número 67. --

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 7 de Abril de 1921

Año XXXVII — Núm 11.302



EL SEÑOR

D. Galo Julio Santiago Ceballos

Licenciado en Derecho

ha fallecido el día 6 de Abril de 1921

a los cuarenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Aurelia Mirat Domínguez; hijos: Julio, Manuel, María, José, Juan y Joaquín Santiago Mirat; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, jueves, 7, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Caldereros, núm. 5.

El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

POLITICA Y FINANZAS

Aunque es o parece indudable la existencia de una disparidad de criterio entre los ministros de Fomento y de Hacienda en materia de gastos públicos, pues mientras el Sr. Argüelles defiende la política de economías, el señor Cierva es partidario de que se emprenda una política, desde su departamento, encaminada al fomento de los intereses económicos, no ha debido rebasar la divergencia el terreno de una discusión puramente doctrinal.

Pero las declaraciones que, coincidiendo con esa impresión, ha hecho el señor Argüelles sobre la situación por que atraviesa la Hacienda pública y sus desfavorables perspectivas, parecen un toque de aviso, en previsión de que el Sr. Cierva no se resignará a pasar por el Ministerio de Fomento sin intentar algo cuya bondad no hay para qué discutir, pero que se tradujese en nuevos agobios del presupuesto y en incremento de la Deuda pública, que haría pesadamente gravita sobre la nación, sin provecho para el país, porque todos los recursos que se obtienen a crédito son consumidos por las necesidades normales de un presupuesto en notoria desproporción con los recursos que puede proporcionar la capacidad tributaria nacional, y va ya siendo necesidad apremiante el reducir cuanto posible sea todos los gastos que puedan y deban ser cercenados.

De ello es partidario el Sr. Argüelles, y a conseguirlo parece que se encaminan sus esfuerzos, haciendo gran hincapié en inclinarse a sus compañeros a seguir ese camino marcado por la situación del erario nacional que no es posible seguir sosteniendo indefinidamente con recursos obtenidos emitiendo deuda.

Pero aunque los demás ministros, según las referencias oficiosas, reconocen la necesidad de hacerlo, es natural que esas impresiones se acojan con escepticismo, porque el país sabe de sobra a qué atenerse en cuanto al valor de esas promesas.

Por de pronto, lo cierto es que al prorrogarse para 1921-22 el presupuesto de 1920-21, se ha autorizado un aumento de gastos de 122,75 millones de pesetas.

En cuanto a las cuestiones primordiales de carácter económico, respecto a las cuales todavía no ha definido su actitud el Gobierno, lo único sobre que se ha hecho algo, y eso por el apremio de la fecha de 31 de Marzo, ha sido sobre los azúcares, suprimiéndose la franquicia arancelaria, a cambio del establecimiento de despachos reguladores y de que los precios no rebasen de los a que podría venderse el producto subsistiendo la franquicia.

El Sr. Cierva sigue preparando la «paella», como él ha dicho, refiriéndose a las cuestiones del aceite y del arroz; pero la fórmula la ha reservado por temor al agio, y parece que se basa en el sistema de autorizaciones para exportar una parte del sobrante, asegurando a la vez el abastecimiento nacional.

Otra cuestión interesante, pero sobre la que todavía no puede decirse nada concreto, es la de los tabacos, pues aunque el proyecto de ley está preparado, no será leído en las Cortes hasta la próxima semana.

Ramírez y Zorrilla

con su gran compañía de comedias, debutará el próximo martes en el **Moderno**.

De instrucción pública.

Al director general de Primera enseñanza se le remite el expediente de don José Fuentes Díez, reclamando su plenitud de derechos por tener oposiciones aprobadas.

Al jefe de sección de Zamora se le remite relación de antecedentes profesionales de D. Manuel V. Salvador, maestro que fué de El Milano.

Al director general se le remite cuentas del material diario de maestros, correspondientes al tercer trimestre de 1920-21.

A D. Andrés de la Cruz, maestro de El Milano, se le remiten cuentas

†
LA SEÑORA

D.^a GREGORIA ARIAS CORTÉS

ha fallecido en Huerta (partido judicial de Peñaranda de Bracamonte), el día 3 de Abril de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposo, D. Esteban Rodríguez González; hija, D.^a Genoveva; sobrinos, D. Luis y D.^a Paz Rodríguez; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos, se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

No se reparten esquilas.

enviadas por la sección de Zamora.

Al director general se le remite expediente de permuta de los maestros de Pelarodríguez y Brincones, señores Hernández Vicente y Mateos Calero

Al maestro de Santa Marta se le reclama certificación de la defunción de D.^a Lucía Armenia Sánchez, maestra que fué de dicho pueblo.

A la intervención de Hacienda se le remite certificación de las cantidades que por el concepto de retribuciones satisfice el Ayuntamiento de Bermellar.

SOCIEDAD NORMALISTA

Con destino a esta Normal de Maestros, han sido concedidas 2.035 pesetas para gastos de una excursión normalista.

Con dicha cantidad, unida a la de setecientas pesetas que tiene como fondo social la entidad Sociedad Normalista de Excursiones, realizarán los treinta y cinco alumnos que la integran, una expedición científica, que saldrá de esta en los primeros días del próximo mes de Mayo, reco-

riendo Avila, Escorial, Madrid, Segovia, Medina, Toro y Zamora.

Los excursionistas irán acompañados por tres profesores de esta Normal de Maestros.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Los excursionistas universitarios madrileños

Se ha recibido por el Rectorado una noticia de que la expedición universitaria que dirige el decano de Filosofía y Letras de Madrid, Sr. Tormo, llegará a Salamanca hoy, jueves, en el tren de Portugal.

Será probable que hagan en nuestra ciudad una estancia de dos días.

El viernes 8, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el hotel Términos, la merienda, con que obsequia a los excursionistas el Sr. Maldonado, quien en estas líneas reitera su invitación a todos los claustrales doctores incorporados y autoridades académicas del distrito universitario.

Los demás festejos que se preparan daremos cuenta en el número de mañana.

La expedición se alojará en el hotel del Comercio.

La gran compañía de comedias **Ramírez - Zorrilla** debutará el martes, 12, en el **Teatro Moderno**.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: De Sevilla para Marmolejo, D.^a Ramona Falcó, viuda de Llaurodó y su nieta la señorita de Nicolau (Carolina).

Para Madrid, el conde de Monterrón.

Para Valladolid, D.^a Manuela Catalán y su sobrina, después de haber pasado una temporada en casa de los señores de Corona (D. Joaquín).

Han llegado: De Santander, donde ha estado una larga temporada, D.^a Purificación Montero, viuda de Castillo, y su hija doña Elvira.

De su finca de Porqueriza (Barbadillo), D. José León Muñoz y su señora e hijos.

Natalicio. En Madrid, ha dado a luz su primer hijo, un hermoso niño, la señora doña Marta Murga y Chavarrí, esposa de nuestro distinguido amigo D. Jesús Lamamié de Clairac.

El te de la Helmántica. Ayer, a las siete de la tarde, en los comedores de Novete, se celebró el te organizado por la Sociedad deportiva Helmántica.

Muchas y muy distinguidas señoritas asistieron a él, y sin llegar a la concurrencia excesiva, estuvo muy animado. Entre otras vimos allí a las señoras y señoritas de Alcalá, Romero, Téllez, Moro, Marcos, Argüeso, Diego, Borrero, Villacastín, Montejo, Lemus, García y García, Baza y Anta.

En la próxima semana se celebrará otro organizado por esta simpática sociedad.

Fallecimientos. A la avanzada edad de ochenta años, ha dejado de existir la respetable señora D.^a Antonia Marcos Lorenzo, esposa de nuestro antiguo y respetable amigo, D. Manuel Somoza y Baceta.

Dama de preclaras virtudes cristianas, pasó su vida derramando el bien y rodeando su nombre de reconocidos respetos y afectos unánimes, que le rendi-

rán el debido tributo de sentimiento a sus altas y nobles cualidades de afabilidad de carácter, con motivo de su muerte, que lleva el luto a respetables hogares salmantinos.

Descanse en paz y reciba su viudo, el señor Somoza, su hija, D.^a Juana; hija política, D.^a Petra Muñoz; hermanos políticos, D. Isidro Bellido y D.^a Jacinta Merino; nietos, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame.

En Huerta (Peñaranda) ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, D.^a Gregoria Arias Cortés, esposa de nuestro buen amigo, D. Esteban Rodríguez González. Tanto a éste, como a su hija D.^a Genoveva y demás familia, les hacemos presente nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

Falleció ayer en esta ciudad, después de larga y penosa dolencia confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad nuestro particular amigo el abogado y procurador de los Tribunales D. Galo Julio Santiago Ceballos.

El Sr. Santiago Ceballos fué concejal de este Ayuntamiento, y gozó en vida, por su sencillez y llaneza en el trato, de generales simpatías.

Muy de veras lamentamos su muerte, y enviamos la expresión sincera de nuestro pésame sentido a su viuda D.^a Aurelia Mirat Domínguez, hijos, hermanos políticos, nuestros queridos amigos los señores de Mirat, y demás distinguida y estimadísima familia.

Varias.

Para Madrid y Barcelona ha salido, con el objeto de hacer compras para su salón de sombreros, doña Berta Roucé, acompañada de su esposo.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el capitán de la guardia civil, D. Ursicino Gutiérrez Yaque, hermano de nuestro buen amigo el comandante del mismo Cuerpo, D. Adelaido Yaque.

En Fuentesauco, por D. Senés Ayllés Corrales, ha sido pedida, para su hijo D. Julián, nuestro amigo y corresponsal en dicha población y secretario judicial de la misma, la mano de la encantadora Srta. Angelita Caballero Morante.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes.

Regresó a Candelario, después de haber pasado dos días en esta al lado de sus hermanos, nuestro querido amigo el culto médico D. Evaristo Toimil.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.



LA SEÑORA

Doña Antonia Marcos Lorenzo

ha fallecido en Salamanca el día 6 de Abril de 1921

A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligido esposo, D. Manuel Somoza y Buceta; su hija, D.^a Juana; hija política, D.^a Petra Muñoz; nietos, hermanas, hermanos políticos, D. Isidro Bellido y D.^a Jacinta Merino; sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican a sus amigos y demás fieles piadosos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Calle de Ventura Ruiz Aguilera, núm. 2.

Funeral: Mañana, viernes, 8 del corriente mes, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

NOTAS DE HACIENDA

Le ha sido concedido el servicio de transporte del correo en automóvil desde Béjar a Sequeros en 12.000 pesetas, a D. Claudio Coca.

Ha ascendido a jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo de 7.000 pesetas, el abogado del Estado don José Díaz Rueda.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido jubilado con la pensión anual de 1.800 pesetas, D. Ubaldo Hernández Sanz.

Don Aurelio Torrens y D. Cipriano Maillo, han solicitado hasta ahora, la zona recaudatoria de Béjar, que se halla vacante desde hace tiempo.

Ayer recibieron órdenes de la Dirección General del Tesoro Público, anunciando hallarse vacantes, la recaudación de Contribuciones de Béjar-Aldensu, Alberique y Abejar.

Se pueden solicitar hasta el día 26 del presente mes, presentando las instancias en esta Delegación de Hacienda.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Alumbrado, 200,26; alcoholes, 513,10 y requitas, 4.740,52.

COMISION MIXTA

Los juicios de exenciones

Pedrosillo de los Aires.—Excluidos: Juan García y Cristóbal Sánchez; excusado temporal: Ramón Sánchez, Antonio Rivas, Bernardo Rivas, José Sánchez, Claudio Martín, Herminio Sánchez, Blas Martín y Angel Fraile; excusado temporal, Agapito Rodríguez; pene: entes: Matías Delgado, Juan Ta Bernero, Isidoro García y Eugenio Hernández; soldado, Juan González; profugo: Gregorio Martín.

Pelayos.—Excluidos: Víctor González, Severino Losada y Severo Fraile; Peñarandilla.—Excluidos: temporal, José María; profugo, Juan Rodríguez; soldados: Bienvenido Martín y Juan Flores.

Pizarra de Salvatierra.—Excluidos: Antonio Martín y Eustaquio González; pendiente: Juan Bernal; profugo: Juan Tejedor; soldado Santiago Pascual.

Salvatierra de Tormes.—Excluido temporal: Francisco Hernández; excusado total: Miguel Jiménez; excusado temporal, José Naveo; pendientes: Samuel González, Manuel Collantes y Domingo Varillas; soldado: Bienvenido Alvarez.

Sieteiglesias de Tormes.—Excluidos: Valeriano Sánchez; profugo, Isidoro Hortigosa.

Tala.—Excluido, Julián Marcos; excusado temporal, Manuel Marcos; pendientes: Aureliano Martín; Cesáreo

Agustín, Bienvenido Parra, Remigio Pascual, Manuel Sánchez, Juan Hernández y Dionisio Herrero.

Terradillos.—En observación, Ezequiel Vicente.

Valdecarros.—Excluidos: Carlos Sánchez, Crispulo Sánchez, Justo García, Modesto Arroyo, Victorino Hernández, José Santos, Desiderio Hernández, Bernardino García y Eusebio Serrano; excusado total, Florencio Sánchez; excusado temporal, Dionisio Sánchez; pendientes: Valentín Carabias, Víctor Nieto, Pablo Benavides y Joaquín Martínez; soldados: Severo Sancho, Porfirio Carabias y Esteban Zapatero.

Villagonzalo de Tormes.—Soldados: Felipe Martín y Jesús Sánchez; pendientes: Ramón Hernández y Inocente Sanz; excusado total, Melchor Polo.

¿Cuál es la mejor compañía de comedias que viaja por España?

Ramírez y Zorrilla
Véala usted en el
Teatro Moderno.

DE LA AUDIENCIA

HURTO DE JUDIAS

No vamos a referirnos a la hembra del juicio, porque ya se comprenderá que no se trataría de un hurto, sino de otra cosa distinta. Vamos a referirnos a la leguminosa llamada alubia, judía, etcétera, etc., pues por este y otros varios nombres se conoce.

Pues bien, del producto alimenticio indicado, parece ser que se apoderó José Cividines Paramás, de acuerdo con Cesáreo Chapa Sánchez y Luis Márquez Martín, en ocasión de transportarlas desde el Barco de Avila a la estación del ferrocarril de Béjar, en carros de la propiedad de D. Segundo Jiménez Trojillano, a cuyo servicio se encontraba el José, repartiéndose entre los tres más de 100 kilos, que cada uno valía una peseta, hecho realizado al mes de Noviembre último.

A responder del referido hecho comparecieron ayer, en la sección segunda, los tres sujetos citados, a los que provisionalmente acusaba el abogado fiscal Sr. Cimas, como autores y responsables de un delito de hurto.

Negaba la existencia del hecho punible el letrado Sr. Gándara, defensor de los procesados, y por tanto su participación en el mismo.

Después de practicadas las pruebas y en vista de su resultado, el fiscal retiró la acusación respecto a José Cividines, sosteniéndola en cuanto a Cesáreo y Luis.

La defensa insistió en sostener la negativa.

Y una vez que las partes informaron, quedó el juicio concluso para que el Tribunal dictara sentencia.

El Licenciado Salvadora.

TEATRO MODERNO

La compañía Ramírez-Zorrilla.

Publicamos ayer la lista de la notable compañía de Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla, que el próximo día 12 hará su debut en este coliseo.

Ramírez y Zorrilla son dos actores de tan positivo mérito y consolidada reputación, que, en verdad, no precisan de presentación alguna. Muchas veces los hemos visto y aplaudido en Madrid.

Comprada la labor escénica de Zorrilla con la de Ramírez, resulta difícil decidirse por la versátil y colorida comedia del uno, o por la punzante y jovial ironía del otro. Y tanto vale para el caso decir Zorrilla y Ramírez como encontrarse en el imperio feliz de los estupendamente cómico. En estos dos actores están representadas las más diversas maneras escénicas de la comedia y del sainete. Zorrilla persigue en sus obras la amenidad de lo cómico, Ramírez, lo francamente humorístico.

La labor de estos grandes artistas, aun en el mismo género y encarnando los mismos tipos, nunca fué sobrepasada por otros actores españoles. A nuestro modo de ver, son los mejores actores cómicos; ellos, como pocos, entienden su noble juego, y con toda seriedad, nada toman en serio.

Como directores de su compañía, cada uno de sus actores y actrices y les infundieron el entusiasmo de su labor admirable y acertadísima.

Es un elenco tan excelentemente seleccionado, que en muy pocos teatros de Madrid tuvo precedente.

Con el matrimonio interino, como ayer dijimos, hará la compañía su debut, en la que figuran actrices de brillante y constante éxito: algunas ya conocidas de nuestro público, y actores de triunfal carrera artística.

Por si todo esto fuera poco, la compañía nos trae la novedad de Pacomio Peribáñez, tan conocido en esta tierra, donde tanto toréó y tanto se le aplaudió, y que hoy, castigado de los toros, ha buscado el refugio de los escenarios, para el que, según las crónicas, reúne excelentes condiciones.

La temporada promete ser, además de un acontecimiento de fino y ameno arte, un motivo de apreciar las cualidades artísticas del Sr. Peribáñez, por quien ya ardemos en deseos de verle en las tablas del escenario. Que en las otras ya le vimos muchas veces y en trances muy apurados por cierto.

El repertorio de la compañía, es de los que curan pronto y radicalmente la hipocondría.

Y los precios de abono a diez funciones, son los siguientes:

Butaca de patio, 2,50 pesetas; Butaca de delantera de anfiteatro, 1,50; Butaca de diario, butaca, 3,50; delantera, dos, y entrada general, 0,75.

Hoy serán repartidas las listas de la compañía al público.

Abónea usted a la gran comedia de comedias

Ramírez y Zorrilla
Butaca, 2,50; a diario, 3,50

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 6 (20'45 n.)

Dice el Presidente.

El jefe del Gobierno ha despachado con el rey, pero sin someter a su sanción ningún decreto.

Por ocupaciones perentorias del Monarca, mañana no se celebrará Consejo en Palacio y ni existen asuntos urgentes que resolver.

El presidente del Consejo ha celebrado extensa conferencia con don Antonio Maura y la entrevista fué en extremo cariñosísima.

Cambiaron impresiones sobre asuntos generales.

Una comisión de personalidades de San Sebastián ha visitado al señor Allendesalazar, habiéndole del centenario de Eicano, al que se le trataba de erigir un monumento.

La comisión solicitó el auxilio del Estado.

También conferenció con el señor Allendesalazar el ministro del Trabajo señor conde de Lizárraga, quien le dió cuenta de su viaje a San Sebastián y clausura del Congreso Hispano francés.

El presidente ha manifestado que no podía determinarse cuando finalizará en el Congreso el debate político, pues con las nuevas intervenciones vendrán las réplicas, y el Gobierno no se puede oponer a que los señores diputados se expandan.

Por ahora, dijo el Sr. Allendesalazar, no habrá cejeo en las Cortes, pues el Gobierno desea sacar a flote, la reforma del Código, varias leyes de Hacienda, otros decretos sociales y varios que presentará en estos días.

El ministro de Hacienda también confirmó que la labor de las Cortes será larga.

Delige: cías sumariales en el atentado contra le Sr. Dato.

La brigada de investigación ha detenido a un sujeto apellidado Camba, a quien se consideraba complicado en los atentados de anoche.

El juez especial, Sr. Escalera, que entiende en el sumario por asesinato del Sr. Dato, estuvo en la cárcel de mujeres, para notificar a la madre de Casanella el auto de procesamiento, pues existen en el sumario documentos que la comprueban.

Después estuvo en la Dirección general de Seguridad, conferenciando con el Sr. Torres Almunia.

Los periodistas preguntaron al señor Escalera si serían trasladados a Madrid el padre y una herma

na de Casanella, detenidos en Barcelona.

El juez contestó que lo ignoraba, puesto que é: no había reclamado la detención.

No obstante, se cree que llegarán mañana.

Manifestaciones del Sr. Cierva sobre el problema triguero.

El ministro de Fomento, Sr. Cierva, ha dicho que sus conferencias con los representantes trigueros y harineros son satisfactorias. Dichos elementos productores e industriales han acentuando sus corrientes de armonía para llegar a una fórmula que resuelva por completo el problema cerealista.

—Anoche—añadió el ministro—estuvimos reunidos hasta las once, y esta mañana nos hemos reunido nuevamente para seguir ocupándonos de este asunto.

Yo espero que, con la R. O. que preparo tendrá una satisfactoria solución este importante problema.

Después de resuelto este asunto, me ocuparé primero del aceite y después de ferrocarriles y obras públicas.

Hay aquí tanta cantidad de problemas y son tan complejos, que en todas partes donde he estado he podido dominar los asuntos, y aquí estoy temiendo que ellos me dominen a mí.

—¿Tiene usted ya esa fórmula de solución del problema cerealista?—le preguntó un reportero.

—Sí, la tengo—dijo el señor Cierva.—Pero hasta tanto que dé cuenta de ella a mis compañeros de Gabinete, cosa que hará esta misma tarde, con objeto de no retrasar la solución de dicho asunto, no puedo decir nada sobre ella.

El se vicio de trenes de Salamanca a Portugal.

Una Comisión de representantes en Cortes por Salamanca ha visitado al ministro de Fomento para interesarle se normalicen las horas de empalmes de los trenes en la línea de Salamanca a Portugal y demás líneas que cruzan aquella provincia.

pues ocasionan enormes perjuicios a la industria y comercio, como asimismo a los viajeros que esperan en Medina del Campo largas horas.

El señor Cierva ofreció estudiar el asunto.

Los liberales.

El marqués de Alhucemas, que regresó ayer de París, confirió anoche con el conde de Romanones y hablaron de la unión de los grupos liberales.

Parece que los Sres. Marqués de Alhucemas y Alvarez (D. Melquiades), esperan para regresar de París el Sr. Alba para contestar a la carta que éste les dirigió, abogando por la concentración liberal.

—Don Melquiades Alvarez dijo anoche, después del debate mantenido en el Congreso, que no le sorprendía la actitud, algo ambigua, del Sr. Villanueva, por diversos motivos muy respetables.

Igualmente estimaba lógica la adoptada por el Sr. Lerroux.

Como uno de los presentes dijera que éste debía incorporarse definitivamente a la Monarquía, el señor Alvarez replicó que nadie podía pedirlo, porque estas determinaciones tan importantes han de ser siempre producto de la realidad.

—Sólo—añadió el jefe de los reformistas—cuando la práctica sincera y eficaz de una política liberal recoja y satisfaga las aspiraciones democráticas podrán realizarse evoluciones que de otra suerte serían forzadas y prematuras.

Añadió el Sr. Alvarez que quizá antes del octavo se realice un cambio de política.

Informado el conde de Romanones acerca de estas manifestaciones, se limitó a decir, refiriéndose a la unión de los liberales:

—Estas cosas conviene hacerlas y pregonarlas poco. Cuando llegue la boda, es preciso que el azahar conserve su fragancia por completo.

El general Luque, que se encuentra en Hendaya, ha dicho:

«Creo que es un hecho la unión de los liberales, y estimo que el país la acogerá con gran satisfacción, pues es muy necesaria en las actuales circunstancias.

Creo acertadísima la iniciativa del Sr. Alba; pero no me explico por qué razón no dirigió su carta a los representantes de otros grupos liberales y de manera especial al conde de Romanones, que representa, no sólo un partido, sino toda una historia liberal. Buena prueba de este error es el hecho de que tan pronto como el marqués de Alhucemas recibió la misiva, se trasladó al domicilio del conde de Romanones para dar cuenta de ella».

La Bolsa.

Interior, 4 por 100, 69,40.
Exterior, 4 por 100, 83,25.
Amortizable, 4 por 100, 86,00.
Idem, 5 por 100, 93,30.
Banco España, 518,00.
Idem Americano, 000,00.
Idem Crédito, 000,00.
Rio La Plata, 271,00.
Tabacos, 264,00.
Explosivos, 275,00.
Azucareras preferentes, 75,50.
Francos, 50,80.
Libras, 28,04.
Dollars, 7,13.
Marcos, 11,75.
Escúdos portugueses, 0,68.

(Continúa en nuestra información telegráfica madrugada).

UNA VISITA A VIZCAYA

Los Altos Hornos.-Las fábricas de oxígeno, vidrio, etc.-La Constructora Naval.-Los astilleros del Nervión y Euskalduna.-La desconsideración extranjera.

Pensionados por esta Facultad de Ciencias para visitar la zona industrial de Vizcaya, salimos de Salamanca con algunos alumnos predilectos, provistos de toda la alegría y todo el entusiasmo típico en estos viajes, en esa infinidad, en esa coordinación de ideas y esfuerzos que tan grato y fecundo hacen el estudio.

Ya allí, solícitamente atendidos por los señores gobernador civil y director del Instituto y acompañados por nuevos alumnos de esta Facultad residentes en Bilbao, empezamos nuestra grata tarea, y a pesar de las múltiples dificultades que ofrece siempre la visita a una fábrica en época de ensayos e innovaciones, de luchas y recelos, el resultado obtenido superó al esperado.

Concentramos, desde luego, nuestra atención en las industrias químicas y empezamos nuestros estudios con las siderúrgicas, visitando los Altos Hornos y La Vizcaya.

Sabiamente dirigidos por los ingenieros, pudimos desentrañar el cuadro completo que ofrecen aquellos seductores infernos. La obtención del coque metárgico, la de la fundición en los Al-

tos Hornos, la del acero por los métodos Bessemer y Martín Siemens, la del hierro galvanizado y la hojalata, fueron estudiados al detalle, como asimismo los magníficos trenes de laminado, sección y perforación de aceros, fabricación de alambre, cables, etc., que ambas fábricas poseen. Todos los altos hornos de Vizcaya utilizan, aparte de sus torres Cowper y demás aparatos indispensables para un mecanismo accesorio, ideado por el ingeniero español Sr. Retuerto. Los gases, después de lavados en los scrubber, son hábilmente utilizados en magníficos motores Cockerill de 1.000 H. P., que proporcionan gran parte de la energía mecánica que consumen aquellas instalaciones, cuyas grúas y aparatos máquinas crecen también interés.

Visitamos también la fábrica de oxígeno y acetileno disuelto, de la Sociedad Española Oxígeno; y allí, aparte de estudiar la obtención del primero por liquefacción y destilación fraccionada del aire en los modernos aparatos Clau-dera, vimos prácticas de soldadura autógena y sección con el soplete oxiacetilénico, e hicimos varias de las clásicas experiencias con el soplete líquido.

La fábrica de vidrio establecida en Lamiaco, nos deleitó con sus hornos y sus manchoneros (soplados res). Allí vimos instalados un horno Siemens de destilación de hulla, generador de los gases que se consumen en los hornos de obtención del vidrio.

La fábrica de jabón de los Sres. Tapia y Sobrino, magníficamente instalada en la parte referente a la obtención de aceites de coco, está sufriendo una ampliación con la que se espera aumentar en mucho su producción diaria de cuarenta toneladas.

También en Zorroza visitamos una fábrica de briquetas y carbones aglomerados en general, perteneciente a la Sociedad Hullera Española.

La fábrica de alcoholes de la Compañía Alcohólica, está también sufriendo una importante ampliación con la instalación de una columna destiladora de trabajo continuo. Se cultivan y seleccionan cuidadosamente allí hongos del género *muco*, utilizados en sustitución de la clásica levadura.

Visitamos igualmente industrias cerámicas (fábrica de Castillo, en Burciama), que con sus productos principales (materiales refractarios y grés), construye objetos, los más diversos, entre ellos los consumidos por las industrias siderúrgicas y alguna química. Allí vimos, por ejemplo, construir serpientes de grés para la obtención del ácido nítrico, cuyos serpientes, de muy difícil construcción, se fabrican en muy contados centros europeos.

Los astilleros de la Constructora Naval producen trileza con sus enormes pabellones y grúas desiertos y su silencio sepulcral. Sobre las calderas en construcción se ven rótulos e inscripciones simbólicas, que son en aquel silencio una acusación. El final de la anarquía—tradujimos de aquellos vivos y muertos—es el silencio y la pasividad, esto es la muerte. Allí permanece el Alfonso XIII custodiado por la infantería de Marina.

Los astilleros del Nervión y los de la Compañía Euskalduna, están, por el contrario en plena actividad, y tienen botados y próximos a terminar de ser construidos varios buques de 5.000, de 8.000 y hasta 8.500 toneladas.

Las minas cercanas a Bilbao: Begoña, Archanda, Portugalete, etc., alternaron con las fábricas ofreciéndonos descanso y solaz.

Las que se han resistido a todas nuestras tentativas de estudio son las industrias químicas derivadas del alquitrán. Viven en impenetrable reserva a causa sin duda, de su novedad y sus grandes horizontes.

Tampoco pudimos visitar la fábrica de papel (y añejas de productos químicos), que la Papelera Española tiene establecida en Arrigorriaga, a causa de las severísimas ordenes de prohibición circuladas de una manera constante.

Para terminar (y aun a riesgo de cansar al lector) necesitamos hacer constar lo opuesto de los recibimientos que tuvimos para nosotros los ingenieros o directores extranjeros y los propietarios o ingenieros españoles. Los últimos nos recibieron con amabilidad en general extraordinaria y exquisita cortesía, ensañándonos paso a paso sus fábricas y reservándose exclusivamente aquellos detalles de industria, cuyo secreto es lógico.

Los extranjeros, o nos cerraron sus puertas tras de hacernos esperar largo rato en el patio, o nos recibieron con desconfianza y abierta descortesía, menospreciando a nuestra humilde persona (que jamás presentamos), sino el nombre de una Universidad y la petición del Sr. Gobernador civil.

Se nos trató, insistimos, con marcada desconsideración; ya sabemos cómo reciben a España algunos de los que vienen a explotar sus riquezas. Nosotros, jóvenes algo impresionables y acostumbrados por naturaleza a la hospitalidad de nuestra raza, no lo olvidaremos.

Por lo demás, la excursión ha sido sumamente instructiva y grata. Alejada la Química industrial de nuestros planes de estudios por razones que sería ahora inoportuno analizar, es necesario ir allí, a la fábrica misma, para estudiarla.

Pero allí no sólo se estudia y se aprende, además se siente la química que el volcán de un convertidor, un horno lleno de hirviente vidrio o un bloque de acero incandescente, llevado por los aires en todas direcciones, como por magia y estrujado luego con estrépito y fulgor entre dos cilindros, agrada, cree

El accidente automovilístico de ayer.-Varios heridos leves.

Ayer tarde circularon por nuestra ciudad alarmantes rumores, referentes a un accidente de automóvil, ocurrido cerca de la capital, y del que se suponía víctimas a conocidas personas de Salamanca.

Afortunadamente, aunque el accidente existió, no tuvo la importancia que en un principio se le atribuyó.

El hecho, según nuestros informes, accedió del modo siguiente:

En un automóvil marca Ford, con carrocería cerrada, se dirigían en las primeras horas de la tarde a Gomecello, el propietario del coche D. Ramón Monco, el canónigo de esta catedral D. Lorenzo Aniceto, su hermano D. Marcial, el médico D. Eduardo Verástegui y el chauffeur Hermenegildo Bastida.

Los excursionistas, que habían asistido a la boda del catedrático señor Rodríguez Aniceto y de la señorita de Verástegui, se proponían saludar al nuevo matrimonio al paso del tren por la estación ferroviaria de Gomecello.

Cerca de esta, y cuando el coche cruzó la vía, en una curva muy pronunciada, vió el Sr. Monco, que iba dirigiendo el automóvil, que un chico de muy corta edad, que conducía un carro de bueyes, se atravesaba inopinadamente en su camino, y con objeto de no causar una desgracia, viró rápidamente, cayendo el auto por un terraplén, no de mucha altura.

Lo aparatoso del vuelco alarmó a las personas que por allí había, entre las que se encontraba el jefe de citada estación D. Ubaldo Sánchez, el cual acudió inmediatamente y con toda solicitud en auxilio de los automovilistas.

Estos salieron por su pie del vehículo y así se trasladaron a Gomecello, donde el médico Sr. Verástegui curó al canónigo Sr. Aniceto de una lesión en un dedo, y a su hermano D. Marcial y al «chauffeur», de erosiones no de gravedad por fortuna.

En el mismo automóvil regresaron todos a esta, felicitándose de que el accidente careciera de la importancia que se le atribuyó.

Contribución industrial.

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto modificando el artículo 141 del reglamento de la contribución industrial.

A los individuos que se hallen ejerciendo industrias de la tarifa de patentes en muelles, estaciones, depósitos de mercancías u otros análogos, o en la vía pública, sin presentar el certificado talemario que acredite el pago de la correspondiente cuota, deberán embargarse, previamente, efectos o artículos de los que constituyan su industria o comercio, en la cantidad necesaria para responder del pago de aquélla y de los recargos.

Las disposiciones de este artículo son extensivas a las personas jurídicas.

Cuando los industriales por patentes tengan su comercio temporal en locales subarrendados, los arrendados serán responsables subsidiarios, y al efecto se notificará al arrendador su responsabilidad si desde el momento de hacerse la denuncia continúa prestando su local para el ejercicio de la industria, sin asegurarse del pago de su importe a la Hacienda pública.

PEÑARANDA

La compañía española de comedias de D. Pablo Rossi, director, y D. Fernando de la Riva, que con tanto cariño han dado a conocer en el teatro del Liceo, de Salamanca, las obras más selectas y modernas de su repertorio, llegó a esta ciudad, donde se propone realizar una campaña brillantísima, interpretando las producciones que hayan alcanzado más éxito en los teatros de la corte.

Para el debut, que se realizará mañana, miércoles, en el teatro Calderón, anuncian la chispeante comedia en tres actos, *No te ofendas, Beatriz*.

El anuncio de la actuación, por sí sólo, ha constituido un éxito, y el abono ha alcanzado otro de taquilla.

De los pueblos cercanos también acuden a comprar localidades para presenciar las cinco funciones, que se espere sean otros tantos llenos.

El lunes salió procesionalmente el Santo Viático, que fué distribuido a los enfermos del hospital.

A la solemnisísima procesión asistieron las autoridades locales, la Adoración nocturna y la Guardia civil, a caballo.

Multitud de niños, con esquilas y cascabeles, rindiendo culto a la tradición, acompañaban al Santísimo.

La banda de música, que dirige el señor Rodríguez interpretó la *Marcha Real* y el *Himno Eucarístico*.

A los enfermos y empleados del hospital les fué servido, por orden del primer teniente señor San Feliciano—según costumbre—un espléndido almuerzo que particularmente costó referido señor.

Como en la cárcel del partido no había ningún recluso—cosa que no es la primera vez que así se encuentra, y lo consignamos con orgullo—no se detuvo la procesión en ella, como otros años.

Por la tarde, en la pintoresca pradera del Inestal, se organizaron buenas meriendas, precediendo un aspecto animado. La banda de música amenizó las *chupinandas*, que se convirtieron en un gran baile al aire libre.

Los niños que asisten a la catequesis dominical, fueron obsequiados por el clero con exquisitos hornos de chorizo, que constituyeron el encanto de los pe-

queños, los que corrían más alegres que cuando van los domingos a la iglesia a oír las explicaciones de la doctrina cristiana.

Ha sido nombrado administrador de consumos, D. Jesús Alvarez.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro amigo D. Celso Miguel, propietario de Alcañesea, D.ª Pilar Rodríguez. Ehora buena.

Con tan fausto motivo ha llegado de Tamames la bella y distinguida señorita Casilda Miguel, que pasará unos días con sus hermanos.

Ha causado profundo sentimiento la noticia de la muerte de nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Redondo, no sólo por las muchas amistades de su distinguida familia, sino por los afectos y simpatías que sólo un carácter bondadoso como el suyo sabía crearse, de todos los que le conocíamos.

Peñaranda, su pueblo, siente mucho la desgracia y nosotros, que la lloramos, hacemos presente nuestro pesar a su distinguida familia, tan respetable como estimada.

Dueñas.

Laboratorio municipal.

Resultado de los análisis últimamente verificados.

Vino tinto.—Manuel Martín Crespo, bueno, y Pedro Montejo, malo, adulterado, necivo.

Vino blanco.—Rodolfo Hernández, bueno.

Leche.—Eladio González, mala adulterada, no nociva.

EL SUCESO DE AYER

CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO EN LOS PIZARRALES

Ayer ocurrió, en el barrio de los Pizarrales, habitado todo él por laboriosos y honrados trabajadores, un siniestro, que a no ser por el celosísimo alcalde de barrio D. Hilario Garrote, el cabo del puesto de la Guardia civil de dicho término, D. Ezquirol Blanco, y el honrado empleado de este Ayuntamiento Agustín Sanz, posiblemente sus consecuencias hubieran sido trascendentísimas y de efectos lamentables.

Sobre las diez y media de la mañana, una vecina de los Pizarrales llamada Leonor, cumpliendo el encargo que la había confiado su convecina Serafina, mujer del sepulturero Vicente Sánchez Moreta, debido a tener que ir al río a lavar, pasó a casa de éstos con objeto de tener cuidado de la comida para cuando regresara del cementerio Vicente.

Al entrar en la casa fué envuelta por una densa nube de humo, y casi asfixiada, salió precipitadamente mandando a grandes voces auxilio y socorro.

El primero en personarse en el lugar del suceso fué el alcalde de barrio don Hilario Garrote, y a continuación acudió la pareja del puesto de dicho barrio, mandados por el cabo Blanco, y el vecino Agustín.

Seguidamente el señor Garrote ordenó que la campana de la iglesia se lanzase a rebato para dar a conocer el peligro que corría, por el incendio, toda una calle del barrio de los Pizarrales.

También dió las acertadas y oportunas determinaciones para evitar la propagación del fuego, y tan atinadidas fueron sus disposiciones que, debido a ellas, no se quemaron cuatro casas más, sumiendo por consiguiente a otras tantas familias en la mayor indigencia.

Todo el vecindario de los Pizarrales, impulsado por un verdadero sentimiento de solidaridad, contribuyó con sus esfuerzos a la localización y extinción del fuego, y ya que no se pudo evitar la destrucción completa de la casa en que se inició el fuego, se logró que los daños se aminorasen, toda vez que amenazaban incendiarse otras cuatro casas.

Otra de las circunstancias que impidió que los efectos del siniestro fueran más lamentables, fué la utilización de las aguas de un estanque propiedad de José Barbero.

Epilogo de este desgraciado accidente ha sido que Vicente Sánchez Moreta, sepulturero y con seis hijos, se haya visto repentinamente sumido en la más espantosa miseria, con la pérdida de un hogar edificadísimo a fuerza de ayunos y sacrificios.

Por caridad, solicitamos en su nombre, de las autoridades todas de Salamanca, que colabore con los medios de que dispongan a la atenuación de la triste situación en que se habrá envuelto el desgraciado Vicente, el cual no tenía asegurada la casa y además es padre de seis hijos, a cuyo sostenimiento sólo puede atender con el módico jornal que disfruta en su cargo de sepulturero.

Esperamos que el gobernador civil, el alcalde y el Sr. Obispo actuarán con gran interés, a fin de remediar el estado del honrado trabajador, que por un fortuito accidente se encuentra hoy sin un albergue donde cobijar a sus pobrecitos hijos.

Por la noche la sociedad Católico Mutualista, de los Pizarrales, se reunió, acordando abrir una suscripción con 50 pesetas, para aliviar el estado del infortunado Vicente, esperando que a ella contribuyan otras entidades y personalidades de Salamanca.

MONTALBAN

CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)

El mejor café torrefacto que se conoce.

UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA: DON ENRIQUE PRIETO GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Autocamiones De Dió

Boutón y Berliet

cinco toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de una y media, dos y tres toneladas, y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica, con toda garantía.

FACILIDADES PARA EL PAGO SIN AUMENTO DE PRECIO

Informará, en Nava del Rey, D. Simitrio Julio Bobo

La Protectora Industrial

Sociedad de seguros contra la muerte y accidentes del ganado de cerda, a prima única. Aprobada por R. O. de 24 de Enero de 1917

Domicilio social y Dirección: HURTADO DE AMÉZAGA, NUM. 10. - BARRIO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a Don Tiburcio Escudero, Plaza del Mercado, 11, segundo.-Salamanca.

Se desean agentes conecedores de esta rama de ganado, con buenos informes.

mos, a todos, y entusiasmo, emoción a los devotos de la química.

Estas excursiones constituyen una necesidad de la enseñanza y de la ciencia. En un ambiente de egoístas luchs y de materialismos las aficiones hacia el *no dinero* no surgen ni viven espontáneamente, es preciso cultivarlas con esmero. Y la ciencia no es dinero; es desinterés, sacrificio, amor.

J. Cerezo Jiménez.

Estamos informados de que, con objeto de patentizar la utilidad práctica de estas excursiones, el Dr. Cerezo, en días próximos, dará unas conferencias relacionadas con las visitas hechas en Bilbao, ilustradas con proyecciones eléctricas.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño Alejandro Mendoza, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo jugando.

También fué curado José Manuel Sánchez, de un fuerte dolor de estómago.

DE LA PROVINCIA

Un teniente alcalde herido de un tiro.

La Guardia civil del puesto de Los Santos, comunica que en aquel pueblo ha sido herido por arma de fuego el teniente alcalde D. Felipe Moreno Rodríguez, por un grupo de jóvenes que estaba cerca de la casa del juez.

Se ignoran más detalles y qué motivos han inducido a los jóvenes para disparar.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

LA MODA

LOS TRAJES DEPORTIVOS

Lenta, pero continuamente, va infiltrándose en las muchachas el espíritu deportivo, dejando a parte el *tennis*, que es lo menos atlético posible; las señoras han entrado en el deporte violento por medio del *pequey*. Hay, sin embargo, todavía un gran paso que dar en el camino del deporte femenino: el vestido.

Las muchachas que se entregan al deporte (más o menos masculino), comienzan por adoptar el vestido apropiado y no es de creer que haya ninguna



muchacha que rehuya la *tenis* atlética por temor a enseñar algo cuando las más honestas damas enseñan todo lo que Dios las dió.

En realidad, si colocamos juntas a una mocita de las que alternan en los tangeros aristocráticos de París, la primera con su toilette de exursulina, y la segunda con un maillot y sus piernas desnudas, no tardaremos en afirmar que el aspecto de la deportiva es más honesta que el de la elegante exursulina.

Sentada esa premisa de que las desnudeces del vestido deportivo son más honestas que las hábiles e intencionadas semicualidades del vestir callejero, hay que considerar además que la práctica deportiva exige un traje que deje el cuerpo en condiciones de distribuir de lleno los beneficios del ejercicio.

La necesidad de la falda corta se ha hecho patente en los deportes, y como complemento del jersey largo para ejercicios en el campo, y la blusa marinera para los del litoral.

Respecto del jersey de lana, seda torzal, etc., ha cantavido tanto, que ha invadido el radio de la vida doméstica y de sociedad; respecto a la blusa marinera amañada, igualmente, disputar el favor de aquí.

La blusa marina posee muchas de las especificaciones reglamentarias en el uniforme de los marinos. Aunque el estilo marino no cambia de año en año, tiene numerosas características que lo hacen sumamente convenientes; es adecuado para los diferentes tipos y edades, y los emblemas, adornos y cintureos que se suministran con ellos, constituyen en este sentido que no sean para el bulto sumamente atractivo.

Afirmarse que hace algunos años, la novia de un marino pió e prestó su blusa, usóla, y quedó tan encantada con ella, que copió inmediatamente; sus amigas enseguida hicieron también blusas del mismo estilo. Introducida así la blusa marinera, popularizóse como un vestido propio para niños, señoritas y hasta señoras jóvenes haciéndose la demanda de ellas rápidamente extensiva a todos los países y al final extendióse al extranjero y en diversas partes del globo.

La popularidad de la blusa hizo que se produjera una demanda de vestidos del mismo estilo en general, con una falda sencilla con pliegues verticales. Desde entonces háase hecho escasas modificaciones en este sentido que no sean para modificar las líneas. El estilo general no ha variado.

Nuevos géneros háense usado en la confección hasta que los materiales que ahora están en boga incluyen lino, sarga, franela, alpaca, paño belga y tejidos de rayas.

Para vestidos destinados a usarse al aire libre, para jugar golf, excursiones en botes y automóviles estos vestidos han sido reconocidos como convenientes, debido a que su holgura permite la absoluta libertad de movimientos necesaria en un vestido de deportes.

Madame Robert.

La próxima velada de la Mutualidad escolar de San José

Como en años anteriores, los niños y directores de estas escuelas parroquiales de Sancti Spiritus organizan hermosísimas fiestas en honor de San José.

Empizan la novena del Patrocinio el día 8 y con ella terminarán el día 17, día en que tendrá lugar la comunión general de mutualistas y primera comunión de niños de la parroquia.

El día 18 se reunirá en el teatro Bretón, en junta general, los padres de los 340 socios de la Mutualidad escolar San José, quienes serán obsequiados, acto seguido, con una bonita representación teatral.

No es otro su fin que dar a conocer su obra social en favor de los niños que tanto quiere San José, porque no se puede negar que el engrandecimiento de estas escuelas y Mutualidad, el entusiasmo que nace en los pechos infantiles por este centro de cultura y la protección que no pocas personas dispensan a quienes con verdadero y llamado amor se consagran a la educación de la niñez, y es gracia que el santo patriarca conceda en premio de su devoción.

Concededor de esta obra el Sr. Corona, empresario del teatro, ha concedido gratuitamente el coniseo del Bretón.

Alumnos de las escuelas de noche, dirigidos por el Sr. Mancebo, conocido y aficionado en Salamanca, pondrán en escena la graciosísima comedia de Villaseca, «El néjico a palcos», y el drama histórico de Zorrilla, «El puñal del godo».

En los entreactos, los niños que forman la banda de San José, ejecutarán el grandioso himno de Valencia y un bonito pasodoble.

Las entradas pueden pedirse en las escuelas de San José y los donativos entregados se destinan al sostenimiento de esta obra benéfica.

A los ganaderos de yeguas.

Se pone a la venta el inmejorable caballo «Normando» de la Moral de Castro, y en la próxima feria de Pascua, en Salamanca. Para tratar con su dueño Francisco Angoso.

Habitaciones.

Se ceden, españolas, apropiadas para clínica, academia, bufete, oficina o casa análoga. Informar, San Pablo, 33, barbería.

Correos.

preparación completa. Dirección Riscoo 40.

Agencia de reclutaciones a los

ferrocarriles, de Patrio H. Luaces Z. pata. Azafrañal, 14.—Salamanca.

Coche de niño.

Se vende un niño, con llantas de goma y capota de piel. Informar: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Se vende

la finca del frontón de San Bernardo. Contsta de una casa con planta baja y principal, tres frentones, corrales, cuadras y puertas con cuartos por la fachada principal y por detrás del frontón. En la misma informará, D. Joaquín Zurdo.

Médico.

Se necesita uno en el pueblo de Myalde (provincia de Zamora) con el sueldo anual de cuatro mil pesetas. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde de dicho pueblo.

Se vende

una yugada en Villamayor, compues a de tierras de labor y pasto. Oira en Martinamor y una tierra en los Pizarrales, propia para edificación. Informar, Francisco Sánchez, Abajo, 24.

Molinero.

Se ofrece molinero, práctico en piedras francesas y con conocimientos en moeros a g a pobre. Para informes, diríjase a Juan Antonio Cerezo, en Linares de Riofrio.

Pastos.

En la dehesa de Montellarr, no distrito municipal de Mozárbez (Salamanca), se arriendan pastos de prim vera, para docientos cabezas laneras. Para toda clase de informes, diríjase al monje de dicha finca, o en Salamanca, D. Francisco Ramón, Doctor Riscoo 43.

Se arriendan.

para 500 cabezas laneras, y para 600 cabezas, de verano, en la Granja (García de Nájera) D. Ramón, los renteros de dicha dehesa.

Cabras.

Se venden cien o, puevas, superiores, en la dehesa de los Perace (término de Terradillos). D. razón el rentero de dicha finca.

Se vende

la casa número 28, de la roada de Sancti Spiritus. Del precio y condiciones, informará el dueño, que vive en el piso principal de dicha casa.

Postes de castaño.

Se venden sesientos postes de castaño, en San Martín del Castañar (partido de Seguros). Del precio y condiciones, informará su dueño D. Manuel Peña, en San Martín del Castañar.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa o en a de los padres. Informará Angel Mateo, carúcerio, en Arapilés.

Se vende

o arriendo una yugada de tierra en término de Pedrez de Alba, de superior calidad con cercas cerradas y monte de encinas. Tiene casa con todas las dependencias de labor. Tijera de O. o. darán razón, Dr. Riscoo, 8 (antes Toro) Salamanca.

Autocamión.

Se vende uno de cuatro toneladas, marca «Fau», Severino Valdanzel, en Ouarste (provincia de Zamora).

Pastos.

Se arriendan para 400 cabezas laneras, desde el 15 de Abril en adelante, en Uero de María Anesio, término municipal de Calvorrada de Arriba. Para tratar, con Emilio Pérez, rentero de dicha finca.

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

A las seis y media comienza la sesión.

Preside el Sr. Viñuela. Asisten los concejales Sres. Calama, Paradinas, Sánchez Pérez, Vicente, Santos Baz, García de Arriba, Peix, García y García, Riesco, Pies, Santos Franco y Fraile.

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión. Despacho ordinario. Se aprobó una moción de la comisión de Hacienda, proponiendo la renovación de la Junta municipal de Asociados que ha de constituirse para el ejercicio corriente de 1921-22.

La asamblea de Madrid. Se da cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente en Madrid, y de la elección de representante para la ponencia definitiva.

El Sr. Calama explicó las gestiones de la comisión salmantina en la asamblea, y el Sr. Pérez Criado propone que la delegación de la ponencia recaiga en el Sr. Alcalde.

(En la ponencia interina figura el señor Santos Franco).

El Sr. Santos Baz cree que debe continuar el Sr. Franco en dicha ponencia.

Se acuerda que sea el Sr. Alcalde y que el Sr. Santos Franco figure como suplente.

Las conclusiones, ya publicadas por EL ADELANTADO, son aprobadas.

Otros asuntos. Se acuerda que el secretario de la Corporación y el oficial de Quintas asistan como comisionados a los juicios de exenciones.

Se da cuenta de la recaudación obtenida en el Mercado de Abastos en los dos últimos ejercicios, importante: en 1920, 55.374,40 pesetas, o sean 12,130 pesetas más que en 1919.

Pasa a la comisión una solicitud de don Sócrates Hernández, presidente de la asociación cultural normalista, pidiendo una subvención.

Pasa también a estudio de la comisión una instancia de D. Emilio Villa, dueño de Novelty, y D. Agustín Moretón, propietario del Pasaje, solicitando permiso para colocar veladores en la Plaza Mayor, como en años anteriores.

Se le concede a la Junta explotadora de la plaza de toros de Tejares, au-

torización para introducir en la capital las carnes de las reses que se tienen el día 22 del venidero mes.

Se acuerda que, con carácter provisional, se abonen a los matarifes del Matadero municipal, los derechos de degüello dejados de percibir desde 1.º del corriente, con arreglo a las tarifas vigentes.

Se lee un dictamen de la comisión de Gobierno interior, sobre reorganización de las oficinas municipales.

En esta reorganización se propone:

1.º Supresión de la plaza de administrador de la tahona municipal.

2.º Se derogan los artículos del reglamento interior que se opongan a estas reformas.

3.º Se nombra un ayudante de caja, fuera de plantilla, cuyo nombramiento recaerá en el que interinamente desempeñaba el cargo.

4.º Confirmación de los nombramientos de los dos ordenanzas del Mercado, de conformidad con el informe del administrador.

El Sr. Pies se opone a estos nombramientos definitivos, que defiende el señor Calama y que aclaran los señores Riesco y alcalde, aprobándose el dictamen con el voto en contra del señor Pies.

Se aprueba el acta de recepción de las obras de construcción de un parque de desinfección, ejecutadas por don Ramón Martínez.

Se conceden licencias de obras a don A. del Martín, D. Ramón Alonso, don Sebastián Nieto y otros.

La rampa y rasante del Corriollo. Se lee un dictamen de la comisión de obras, ratificando el acuerdo de abrir al tránsito de carruajes el arco de la Plaza, que da acceso a la plazuela del Corriollo y haciendo constar que ya existe el plano de rasante aprobado, sin que se presentase contra él reclamación alguna.

E presupuesto de la obra asciende a 6.399 pesetas.

El Sr. Calama se opone al dictamen, por que no lo cree muy legal.

E alcalde replica al Sr. Calama que le sorprende su actitud, por que él fue uno de los que aprobaron el plano.

El Sr. Santos Franco dice que ya el acuerdo no se puede discutir, por que fue tomado y sólo queda ya su ejecución. Sólo se trata de la parte económica.

Termina haciendo constar la actitud favorable del ilustrísimo prelado en este asunto.

El Sr. Riesco dice que se opone a la obra por considerarla de lujo e innecesaria, habiendo otras más urgentes, como la apertura de la calle de la Guerra, grupo escolar del paseo de Canalejas, etc.

El Sr. Santos Franco dice que lo primero que hace falta es ponerse uno de acuerdo para votar después. No se discute el acuerdo ni la conveniencia de la obra, sino su pago.

¿Qué otras obras son necesarias? ¿No lo es ésta?

Y sobre todo, ¿por que no se pidió antes para esas otras obras y se aguarda a este momento en que se va a hacer otra beneficiosa? Debieron sus señorías preocuparse, como nos hemos preocupado nosotros, de llevar al presupuesto cantidades para la construcción de las obras del grupo escolar del Paseo de Canalejas.

Los Sres. Riesco y Vicente piden la revocación del acuerdo, apoyándose los Sres. Paradinas y Criado.

Y por nueve votos en pro y cinco en contra, se aprueba la forma de pago de dichas obras.

El Sr. Santos Baz pide que las obras comiencen inmediatamente.

Y los Sres. Riesco y Criado piden que se ejecuten las del grupo escolar del Paseo de Canalejas.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

El alcalde promete dar cumplimiento a ambos extremos.

Ruegos y preguntas. El Sr. Santos Franco dió cuenta de que la comisión municipal había visitado el Instituto Victoria, para informar al Concejo de los servicios municipales que aquél podía prestar.

El Sr. Calama propone que se contraten los servicios micrométricos con el Instituto Victoria del Dr. Maldonado, con arreglo a las condiciones que estipula, para análisis y otros servicios.

Pasa a estudio de la comisión. El Sr. Calama denuncia focos de infección en el paseo de Rodríguez Sampedro.

El Sr. García y García pregunta qué motivos existen para los paseos de la Gloria, Carmelitas, etc., carecen de agua.

El alcalde dice que es debido a ciertas obras que se ejecutan.

El Sr. García de Arriba dice que to o cuanto ocurre en este asunto es de la responsabilidad de los concejales que firmaron la escritura.

Cree que a tal punto han llegado las cosas, que se debe de provocar algo «gordo», por ejemplo: que se niegue el vecindario a pagar.

El Sr. Santos Franco no participa de este criterio.

Y el alcalde dice que hay una ponencia nombrada que estudia el asunto.

El Sr. Santos Franco vuelve a acordar su ruego referente a la rampa de la calle de Hoyo Hambre, y apertura de la de Pan y Carbón.

E alcalde dice que ha dado la orden para lo de la rampa de la calle de Hoyo Hambre, y que en cuanto a lo de la calle de Pan y Carbón, parece que sería mejor enajenarla.

El Sr. García de Arriba propone que el Ayuntamiento se interese por que sea conceptuado en Salamanca los domingos como días de mercado, según Real orden que fué publicada.

Habían los Sres. Santos Franco y Calama, y luego el Sr. Riesco dice que el hecho de que existieran antes mercados, no es razón para que ahora, que en virtud de una costumbre y de un pacto entre patronos y dependientes, se trate de restaurar.

Pasa la moción del Sr. Arriba a la comisión.

Y se levanta seguidamente la sesión.

EL TEATRO EN MADRID

Hemos vuelto a tener otra temporada de teatro argentino. La compañía que dirige Camila Quiroga y que ya actuó hace dos meses en el teatro de la Princesa, ha actuado ahora, durante ocho o diez noches, en el Español.

Como en la pasada tournée, ha tenido esta compañía un gran éxito de Prensa y de crítica, pero no de público. Al público madrileño no le ha entrado el arte

de esos comediantes, digan lo que quieran los críticos y las gacetas.

No se trata de una compañía mediocre, ni mucho menos; el conjunto es bueno y la Sra. Quiroga es una gran actriz. Pero al público madrileño, como al resto del de España, no le puede agradar que unos cómicos, que hablan en castellano y que representan obras escritas en castellano, se inspiren en sus interpretaciones en los amaneramientos del teatro francés y muy particularmente del italiano, lo que, juntamente con los modismos americanos y con el dejo particular con que se expresan los argentinos, da la sensación de que oye uno un lenguaje desconocido por unos artistas estranjeros.

Además, casi todas las obras representadas por la compañía argentina en las dos breves temporadas que ha actuado en Madrid, tienen argumentos absurdos y truculentos más propios de película o de compañía de dramas policíacos que de una compañía eminentemente artística.

No dudamos que esa compañía tendrá grandes éxitos allá en su país por serle el ambiente más favorable y comprensible; pero en Madrid, sea por lo que sea, han pasado ante la indiferencia del público a pesar de los esfuerzos de la prensa, por interesarle tal vez por cortésia para que aplaudiese a unos extranjeros.

Ultimamente se han estrenado dos obras con temas femenistas. La primera, titulada «Las Superhermanas» ha sido puesta en el Infanta Isabel, y la otra, que se titula «Señoras, a sindicarse», se representa en Cervantes. Ambas han sido del agrado del público.

Marzo.

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta Municipal Administrativa llevar a cabo la construcción de casillas para la vigilancia sanitaria, por el presente anuncio se hace saber, a quienes pueda interesar, que durante un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y horas de nueve a una y media, se admitirán en la secretaría municipal, proposiciones para llevar a cabo las obras conducentes a construir una de aquellas casillas en el Paseo del Dr. Torres Villarroel.

El día 18 de los corrientes, y a las doce de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos presentados y a la adjudicación de las obras a la proposición que dentro de las condiciones del concurso sea más ventajosa para los intereses municipales.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de haber depositado en arcas municipales la cantidad de 174 pesetas.

El abono de las obras se llevará a cabo en dos plazos: uno cuando se hallen en rasados todos los muros y echada la correspondiente armadura, y el segundo, al mes de haber percibido el primero, y siempre que la obra se halle totalmente terminada y recibida provisionalmente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente Modelo de proposición.

Don F. de E., vecino de..., con cédula personal de..., clase número..., se comprometo a llevar a cabo la construcción de una casilla para Vigilancia sanitaria en el sitio y lugar que se le designe, con arreglo al correspondiente proyecto por la cantidad de... pesetas, incluidos el 14 por 100 de beneficio industrial.

Fecha y firma. (Los precios se estamparán en letra.

Salamanca, 4 de Abril de 1921.—El Alcalde, A. de Benito.

VIDA RELIGIOSA

Tríduo en la Catedral por la beatificación de la beata Luisa de Marillac

Solemnísimas, bajo todos aspectos, prometen ser las fiestas que, organizadas por el Excmo. Sr. Obispo e Hijas de la Caridad, han de celebrarse en nuestra Santa Basílica Catedral en los días 8 y 9 de los corrientes en honor de la confundadora de las mismas Beata Luisa de Marillac y de los bienaventurados mártires de Arrás. A continuación publicamos el programa de las mismas, y por él pueden conocerse nuestros lectores de la grandiosidad y magnificencia que han de revestir.

La asistencia de dos reverendísimos Prelados, además del nuestro, la elocuencia y sabiduría del orador que ha de predicar en los tres días del tríduo, sabiduría y elocuencia ya conocida de los salmantinos, pues se trata del señor magistral de Madrid, a quien tuvimos el gusto de escuchar y admirar en nuestra Asambla Eucarística, recientemente celebrada.

También asistirá la gran masa coral integrada por más de doscientos voces, de la capilla de la Catedral, Seminario y niños de la Vega, que ejecutarán las más hermosas y bellas composiciones de la música sagrada; la grandiosidad y esbeltez de nuestra Catedral, que unirá, a su propia magnificencia, la que le prestará la bonita iluminación eléctrica que lucirá durante los tres días del tríduo; la presencia de las dignísimas autoridades eclesiásticas, civiles, militares, académicas etc., invitadas todas a tan solemnes fiestas todo, en fin, contribuirá a que estas fiestas resulten, como es de esperar, grandiosas y solemnes, dignas de la nueva beata y de nuestra ciudad, que indudablemente asistirá en masa a ellas, dando así público testimonio a la vez, que en su piedad de reconocimiento y amor a las beneméritas Hijas de la Caridad, que tanto bien han hecho y hacen en todos nuestros establecimientos benéficos.

El día 8 viernes, a las diez y media, misa solemne misa pontifical, en la que oficiará el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel María Vidal, obispo A. A. de Ciudad Rodrigo.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del tríduo y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la S. I. C. de Madrid.

A continuación, exposición de Su Divina Majestad, estación y solemne reserva, en la que oficiará de pontifical nuestro Excmo. Prelado.

El día 9, sábado, a las diez y media, misa solemne, que celebrará el muy ilustre Sr. Dr. D. Ceferino Andrés Calvo, canónigo doctoral y provisor del Obispado.

Por la tarde, todo lo mismo que el día anterior, predicando el M. I. Sr. Magistral de Madrid.

Día 10 domingo, a las siete y media, misa de comunión general, celebrada por el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Barberá y Boada, obispo de Palencia.

A las diez y media, solemnísimas misa de pontifical, en la que oficiará nuestro excelentísimo y Rmo. Prelado; se cantará la misa de Palestrina llamada del Papa Marcelo. A su terminación, exposición de S. D. M. y solemnísimas procesión por el interior del templo con el Santísimo, quedando el Señor expuesto hasta la función de la tarde.

Tarde.—A las cinco y media, rezada la estación y el santo rosario, se tendrá el ejercicio del tríduo cantando las glorias de la nueva Beata el mismo orador de los anteriores días, Sr. Camarasa.

Terminado el sermón, el Excmo. señor Obispo reve tido de pontifical, entonará el Te Deum, que seguirá el coro alternando el canto Polifónico con el Gregoriano. El mismo Excmo. Prelado dará la bendición y hará la reserva de Su Divina Majestad. Reservado el Santísimo, cantarán los coros el Himno a la Beata Marillac, compuesto para esta solemnia, dándose entretanto a venerar la reliquia de la nueva Beata.

Los días 8, 9, primero y segundo del tríduo, se celebrarán misas de Comunión en las capillas del Hospicio, Santo Hospital, Asilo de la Vega y Manicomio provincial.

Verán al Santísimo el día 10, último del tríduo, en la Santa Basílica Catedral las Hijas de la Caridad señoras y señores de las Conferencias de San Vicente de Paul, Hijas de María, Marías de los Sagrados socios de la Visita Domiciliaria de la M-dalla Milagrosa, la Adoración Nocturna, Tarsicios del Carmen, Asilo de la Vega y socios del Apostolado de la Oración.

Toda la parte musical, lo mismo en las funciones de la mañana que en las de la tarde, será ejecutada por una gran masa coral, compuesta por la Capilla de la Catedral, Schola Polifónica y Gregoriana del Seminario y Niños de la Vega, dirigida por el maestro de la Capilla de la S. B. C.

Interpretarán la misa de Angelis la primera pontifical de Perosi y la de Palestrina. En la tarde, el primer día, Jesús dulcis, Tantum ergo y Genitori, a cuatro voces mixtas (canto Polifónico). El día 9, Panis angelicus a cuatro voces desiguales (canto Polifónico), Tantum ergo y Genitori, a cuatro voces mixtas, y solo de bajo (Canto Polifónico) y órgano. Día tercero, Ave verum, a cuatro voces desiguales y órgano; Tantum ergo y Genitori, a cuatro voces mixtas (Canto Polifónico).

Hoy se pone a venta el nuevo libro taurino de EL TIMBALERO, «LOS TOROS DE M TIERRA EN 1920», con prólogo de CORROCHANO y portada de VENANCIO GORBAU. Precio: 3 pesetas. De venta: Librerías de Nuñez y Calán.

«BOLETIN OFICIAL»

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre Inspección general de Sanidad.

Una denuncia de la Administración de Propiedades e Impuestos sobre caminos.

Otro id. de la Jefatura de Obras Públicas, sobre conservación de carreteras.

Academia Frutos - Vicente.

Preparación para BACHILLERATO, MAGISTERIO, CARRERAS ESPECIALES y para las OPOSICIONES auxiliares del Tribunal de Cuentas. No se necesita TITULO. Se admiten señoritas. Edad: diez y seis a treinta años. Calle de Tavira, 4.

Maquinista motores gas pobre, se ofrece. Informará: Celestino Alconada, en Cantaleja, edra.

COMO LA SRA. BOYD EVITÓ UNA GRAVE OPERACIÓN

Su madre le aconsejó tomar el Compuesto Vegetal

Canton Ohio.—«Yo padecía de enfermedades propias de mi sexo que me causaban muchos sufrimientos, en forma tal, que dos doctores convinieron en que tenía que sufrir una grave operación si quería obtener la salud.»

«Mi madre, que fué felizmente ayudada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, quiso que antes de someterme a ser operada, probase esta medicina. No tardé mucho en notar los beneficios de tan saludable remedio, y hoy día puedo ocuparme de los trabajos de casa sin ninguna dificultad. Recomiendo a todas las mujeres que padecen tomen el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham en la seguridad de que les hago un gran favor.»—Sra. MARIA BOYD, 1421, 5th Street N. E. Canton Ohio., E. U. A.

Sucede algunas veces que el estado de la mujer aconseja en realidad a los médicos una operación como único remedio, pero también son muchas las mujeres que se han curado por medio de esta famosa medicina compuesta de raíces y hierbas llamado

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

después que los doctores han considerado la operación como cosa necesaria. Todas las mujeres que deseen evitar una operación deberían probar antes nuestro Compuesto Vegetal.

El Compuesto vegetal de Lydia E. Pinkham tiene tan eficaz influencia en la curación de enfermedades de señoras debido a que contiene las propiedades tónicas y fortalecedoras de las buenas hierbas y raíces que se usaban antiguamente, las cuales benefician el organismo femenino. Mujeres de muchos países certifican constantemente la influencia curativa y fortalecedora de este remedio.

Las cartas que constantemente publicamos en todas partes del mundo prueban sin duda alguna el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

De venta en todas las farmacias.

AGUSTIN S. CRIADO
SASTRE
NOVEDADES PARA CABALETOS — ESPECIALIDAD EN TRAJES
TALARES
AZAFRANAL, 29. — SALAMANCA

EMBARAZADAS
Usad, un mes antes del parto, BENZOTANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón y os asegura una buena crianza.
Pesetas: 1,50 el estuche.
En Farmacias y Droguerías.

EL ESPAÑOL RESTAURANT
SE SIRVEN BODAS, BANQUETES Y LUNCHS
Comedor abierto de nueve de la mañana a doce de la noche.
CORRILLO, 26. — SALAMANCA

MATIAS BLANCO COBALEDA
BANQUERO
Plaza de los Bandos, 4. — Salamanca.

Caja de ahorros.
Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER
Tarifa de alquiler de estas cajas.

Medio	Alto	Ancho	Profundo	Por un mes	Por 3 meses	Por 6 meses	Por un año
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.
Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

Auto N. M. S.S.
Automóviles de alquiler
Precios sumamente económicos. :: Coches completamente nuevos. :: «Chauffeurs» de absoluta garantía. ::
Cochera: Eloy Bullón, 58 (esquina Azafranal).
Informes: Paseo Canalejas, 26 — Teléfono, 306.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez
CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42.
encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

NOTA DE PRECIOS (CON LA BAJA)

Vino blanco superior (tipo Rueda)	9,50 ptas. los 10 litros.
» » » (tipo Manzanares)	9,50
» » » dulce	13,00
» » » tinto	9,00
Vinagre de la Nava blanco (muy fuerte)	7,00
» » » más inferior	7,00
Vino moscatel superior	19,00
Vermouth Tónico	27,00
Aguardiente anisada de 96 grados	49,50
» » » de 42 grados	23,50
» » » de 36 a 38 grados	23,00
» » » de uva clase extra de 60 grados	34,00
» » » superior de 50 grados	32,00
» » » de 40 grados	28,50
Alcohol superior de 96 grados	48,20
Ojen superior de 40 grados	38,20
Ron Ki gran	38,20
Celac fino Champagne	38,20

Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matias Torrijos. Consultese precios por partidas para dentro y fuera de la población.

RELOJERIA RAMOS
Nadie duda que la obligación de todo el mundo debe ser reparar sus relojes donde se hallen mejores ventajas. ¿Cuáles son éstas? El esmero, la prontitud, la garantía y la economía. Y no admite duda que para relojes de gran precisión, como son pulseras finas, cronómetros, cronógrafos y repeticiones de horas, cuartos y minutos, nadie mejor que RAMOS, en el
Corrillo, 5. — Salamanca.

ENFERMOS DE LOS OJOS
¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No uséis lentes ni colirios.
Experimentad el «OIDEO»
Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Usa externo, fricciones en las sienas tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad, visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a las personas septuagenarias. ¡No más miopes, prebítas ni vistas débiles! Pedid opúsculo gratis a sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del «Oideo». Un pequeño frasco ensayo para (experimentar), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. ¡30.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

LA NOVILLADA DE TEJARES

He aquí el programa de la novillada que se celebrará en Tejares el día 22 de Mayo, festividad de la Salud.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo. Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y la corrida dará principio a las cinco de la tarde.

Precios de las localidades.—Sombra: Palcos con diez entradas 35 pesetas; barreras, 4; balcones, 4; tendidos y gradas, 3; idem idem para niños menores de diez años y militares sin graduación, 1,50.

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Café restaurant Novelty TELEFONO NUM. 114. Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos.

Casa De-Bernardi

El lunes, 11 del actual, a las once de la mañana, comenzarán, en la Escuela Normal de Maestras, de esta capital, los ejercicios de oposición a varias ayudantías vacantes en dicho centro docente.

Aviso.

Por el presente se hace saber que el oficial que fué de este Juzgado municipal, Juan Antonio Martín Hernández, ha dejado de prestar sus servicios en el mismo, desde el 21 de Febrero último.—El Juez municipal, Manuel Nieto.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico por oposición de la sección de Higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, segundo.

Una prodigiosa obra de arte.

La prensa de Madrid, sin distinción de matices, se viene ocupando estos días como tema de actualidad de la prodigiosa película titulada Intolerancia, que ha sido estrenada con éxito grandioso en el Real Cine y en el salón Príncipe Alfonso, de la corte.

bir con la puma, se renueva en nuestra memoria el triste destino del pueblo babilónico, destruido, arrasado por los furiosos cerros que alento la intolerancia suicida del gran sacerdote Ben Marduk; así asistimos a la palpación de la infamia de Judea, que fragua el horrible martirio del Dulce Nazareno en la criminal intolerancia farisaica, que prende de un incendio de bárbaros rancores en las almas oscuras del pueblo cruel, ingrato y verdugo; así vemos cómo los huracanes del odio siegan en ráfagas violentas las vidas de los hugonotes bajo el poder ciego de la intolerancia de los Médicis; así vemos cómo hoy mismo, cuando nos afanamos de haber conseguido la posible garantía con el ejercicio de las libertades humanas, el germen mal dito de la intolerancia conmueve, también los cimientos de las nuevas sociedades y marca una estela de ruina y desolación de muerte y deshonra en los hogares.

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS. Venta: Farmacias y Droguerías.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca.—Últimos adelantos en aparatos protésicos.—Extracciones sin dolor.

La comida que fué servida a los presos de esta Cárcel correccional, el lunes pasado, día en que les fué administrada la comunión, estuvo a cargo del acreditado Parador del Rincón, del que es propietario D. Luis González.

BICICLETAS

Antes de adquirirlas, consulte usted precios en La Mercantil, DE MONTERO Y SCHOEPEN Rúa, 26. — Salamanca.

El procurador Martín Redondo

se ha trasladado a la calle del Doctor Riesco, 79, pral. Lo pone en conocimiento de su clientela y del público en general.

He aquí el índice de trabajos que publica El Financiero, importante revista madrileña, en su número 1.044, correspondiente al 1.º del actual.

El 606 y el 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acero, con treinta y cuatro años de práctica.

Doctor José Carlos Herrera,

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, Especialidad: Partos y ginecología.

DOCTOR MUNOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Muy interesante

es a toda persona débil y sin apetito, corer los efectos del p deroso tónico reconstituyente Jerez quins La Pravianna, que combate la anemia y corta los fiebres. Pídelo en las farmacias y droguerías.

Gran carbonería

de Cesáreo Marín. Carbón de cañutilo y cisco al por menor a precios módicos y sin competencia. Se sirve a domicilio. Calle de la Luna, 13.

Ama de cría.

Se necesita para dres. Razón, D Pedro Charro, fábrica de curtidos de Viñehermos.

- De interés general -

En el establecimiento de carbones minerales y vegetales de FRUCTUOSO BROSAS, SANCHEZ RUANO, NUMERO 13, TELEFONO NUMERO 273, encontrará el público que no quiera ser engañado, grandes existencias en carbones minerales y vegetales, de brezo, y cisco de las mejores clases con peso garantizado. Se sirve a domicilio de un saco a un quintal. No confundirse: SANCHEZ RUANO, 13.

Se necesita dependiente en la Peluquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LA RESOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO

Continúan los debates políticos. - Discurso del Sr. Amado, ex-gobernador de Barcelona. - El Gobierno y los problemas económicos. - Diversos crímenes en provincias. - Sobre la situación social. - Huelgas y subsistencias. - Extranjero: El problema minero de Inglaterra. - Sucesos en Vilna.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 7. El problema triguero harinero -Restablecimiento de los derechos arancelarios. El precio del trigo y el margen de mouturación.

El ministro de Fomento, Sr. La Cierva, facilitó anoche el texto de la siguiente Real orden resolviendo la cuestión del trigo, la cual dice así:

«Después de las laboriosas gestiones hechas para concertar los grandes intereses de la agricultura española con la fabricación de harinas, teniendo en cuenta la situación de los mercados nacional y extranjero, en los que existe grandes cantidades de trigo, con el objeto de favorecer cuanto sea posible nuestra producción triguera, que afecta a la mayor parte de las regiones de España, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan, el rey se ha servido disponer las siguientes medidas de carácter transitorio, que durarán, por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima, sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado universal:

1.º Desde el día siguiente, para las futuras determinaciones, a la publicación de esta Real orden en la «Gaceta» de Madrid, los fabricantes de harinas no podrán exigir por la mouturación del trigo un margen superior al de 13 pesetas los cien kilos, pudiendo, previa consulta de este Ministerio, elevar hasta 14 pesetas como maximum, y donde este margen pueda reducirse, lo reducirán, previa referida consulta a las autoridades gubernativas.

2.º Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados a mouturar, según la capacidad de sus fábricas, todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de mouturación corriente en la localidad.

3.º Los agricultores deberán vender la harina panadera en las condiciones que actualmente se aplican, a fin de que no pueda producirse alza alguna en el pan, teniendo en cuenta el margen de mouturación que establece esta Real orden, más el precio de transporte, hasta colocar el trigo sobre vagón de la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de resistencia de los agricultores que pusieran en peligro dejar desabastecida de harina alguna población, procederán con arreglo a las disposiciones vigentes, incautándose de

las fábricas que fueran precisas para satisfacer las necesidades más apremiantes y dando cuenta, por el telégrafo, a este ministerio.

4.º Las autoridades gubernativas, especialmente los delegados a quienes corresponde intervenir en el precio del pan, en su buena elaboración y en el peso exacto, adoptarán cuantas resoluciones estimen procedentes para impedir que se eleve el precio de este artículo, de primera necesidad, como consecuencia de las disposiciones de esta Real orden.

5.º Desde el día siguiente a la publicación de esta Real orden se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas extranjeros, sin más excepción que la determinada por los cargamentos que estuvieren flotando en dicha fecha y hayan sido despachados por conocimiento de recto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este Ministerio tiene noticias de que se ha celebrado algún contrato de fecha anterior a la de la presente Real orden, se autorizará el desembarco de los cargamentos cuya contratación acredite haberse celebrado con anterioridad a esta disposición.

A este fin los interesados presentarán los justificantes para su examen, y como base de la resolución que proceda, en la Dirección general de agricultura, minas y montes.

6.º Los agricultores que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador, pueden comunicarlo a este Ministerio, por correo o por telegrafo, a fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así su contratación.

7.º El trigo extranjero que se importó con fecha posterior a esta disposición, podrá ser mouturado por los fabricantes españoles, pero a condición de que adquieran igual cantidad de trigo nacional, para mouturarlo también.

8.º El trigo extranjero propiedad del Estado, se conservará mientras no haya perjuicio de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desabastecidas algunas poblaciones, por causas cuya apreciación se reservará este ministerio.

9.º Quedan suprimidos, desde de esta fecha, todos los requisitos de formalidad establecidos para la libre circulación de los trigos y harinas en el interior de la Península e islas Baleares, y entre la Península y estas islas, para la tenencia de los artículos a que se refiere esta disposición.

10.º En el caso de que advirtieran resistencia al cumplimiento de estas disposiciones, bien por los fabricantes de harina o por los productores de trigo, o se produjera alza en el precio del pan, este ministerio procederá inmediatamente al de Hacienda que decrete de nuevo la franquicia para la importación de trigo y harinas, y exigirá,

si a ello hubiere lugar, las responsabilidades legales procedentes.

11.º Las Cámaras agrícolas y de comercio cooperarán al cumplimiento de estas disposiciones, por medio de sus facultades reglamentarias, procurando que por medio de la asociación de los interesados resulte más fácil la armonía entre todos.

Las Cortes. Final del Congreso.

El debate político.—El Sr. Senante.

Interviene el jefe de la minoría integrista, Sr. Senante.

Censura que se involucren las cuestiones políticas, tales como la unión de los liberales, los cuales siempre están dispuestos a unirse en la oposición, para separarse en el poder.

Defiende la gestión del Sr. Martínez Anido en Barcelona, diciendo que inspira una profunda tranquilidad y satisfacción, y concluye aconsejando al Gobierno que no ceda ante la presión de las izquierdas.

El Sr. Sabornit.

El diputado socialista Sr. Sabornit principia haciendo constar la necesidad de que el Gobierno haga alguna declaración concreta sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Enumera las penalidades que su frieron los deportados de Ríotinto, los cuales fueron paseados por 32 cárceles.

Cree que se emplea la pantalla del terrorismo para hacer política caciquil.

Alude al proyecto de justicia ley ayer, y dice que con esa política no se va a ninguna parte.

El Sr. Amado.

Interviene el Sr. Amado, exgobernador civil de Barcelona.

Recogela alusión le Guerra del Río respecto a la actitud del ejército en la cuestión de Barcelona, la cual el ministro de la Guerra ya la definió, pero yo insisto en que la opinión militar vive voluntaria y decididamente apartada de las cuestiones políticas, y muy especialmente de la cuestión social.

Para contestar a la afirmación de que el Ejército no piensa lo mismo, después de los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza, lee el documento que dirigieron los coronales al conde de Romanones, y que le obligó a salir del Poder.

Cree que no habrá molestia para su señoría.

El conde de Romanones replica: Para mí, no; para otros, sí.

El Sr. Amado: Si hay molestia para alguien que esté fuera de la Cámara, pido perdón, y lo lamento si está dentro de la Cámara, y digo. (Lee el documento).

Dice que condena el pensamiento de la representación colectiva militar, y añade:

—Como este documento es anterior a los sucesos del cuartel del Carmen, tengo otro de Febrero último, en el que se insiste en el tratamiento del ejército de la política, por ser esta una cuestión de suma gravedad.

Afirma que se preparaba en Barcelona un movimiento revolucionario, dirigido por tres personas de la cárcel.

En él estaban complicadas, Austria, Alemania y Rusia, y se preparaba el ataque a las casas de las familias de los militares.

En aquella época, dice, había setenta mil hombres sin trabajo.

Niega que buscara él a los sindicalistas, siendo ellos los que acudieron a él, exponiéndole su deseo de negociar con los patronos.

Se llegó a una fórmula, volviendo al trabajo 60.000 obreros que estaban parados.

A continuación se formó una comisión mixta permanente, y las organizaciones sindicalistas abandonaron su clandestinidad.

Afirma el Sr. Amado que en algunos sitios los obreros fallaron al pacto y en otros los patronos.

Alude al movimiento que se inició para derribar al Gobierno, y ruega que se le reserve la palabra para mañana, levantándose la sesión.

Final del Senado.

La interpolación agraria.

Se pasa a la orden del día, continuando la interpolación agraria. Usa de la palabra el Sr. Valero Hervás, quien asegura que con una buena política arancelaria puede defenderse la riqueza agrícola española.

Muéstrase partidario de una política de reciprocidad con Francia, procurando concertar tratados en América que sean beneficiosos para los productos nacionales.

Conviene—dice—la elevación de los aranceles, para evitar que los productos extranjeros entren en España.

Le contesta el ministro de Fomento señor La Cierva. Afirma éste que el criterio del Gobierno es el de proteger por igual todos los intereses nacionales y preferentemente dedica toda su atención a la agricultura.

Señaló el crédito agrario que se está desarrollando en nuestro país para fomentar las pequeñas instituciones agrarias.

Hace resaltar la importancia de los Pósitos, y afirma la necesidad de proteger la industria nacional, lo cual el Gobierno desea y quiere realizar a toda costa.

Incidentalmente se ocupa del pro-

Continúa en 6.ª plana esta información.

Verduras finas. Guisantes. 0,55 kilo. Habas. 0,40 — Judías. 1,85 — Tomates. 1,00 — Cebollas. 0,30 — Alcachofas. 1,00 docena. Coliflores. 4,00 — Zanahorias. 0,45 manojo. Todo pedido, desde 30 pesetas en adelante, es servido franco de todos gastos, cualquier estación. PAGO ADELANTADO - (Expediciones G. V.) Victor MAUREL Calle Manzana, 4 :: SEVILLA

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas. Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORRO Oficinas: Doctor Riesco, 41.

ma ferroviario, diciendo que a nuestra carencia de máquinas y vagones es debida en gran parte, el tener que depender del extranjero. Respecto a las relaciones con América, manifestó que no presta mas a este asunto la atención debida. El Sr. La Cierva aplaude toda tendencia para aumentar estas relaciones en todos los órdenes. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.
La madre de Casanellas procesada. La autopsia del obrero muerto ayer. La madre de Casanellas, después de decretarse su procesamiento, ha quedado incomunicada, condicionalmente. Con este son diez los procesamientos decretados por la muerte del Sr. Dato. Hoy se ha verificado la autopsia del obrero portugués, Manuel Domingo, muerto en el atentado de ayer. El ebanista detenido es delegado del ramo de ebanistas en el sindicato único del arte de elaborar madera, recientemente declarado ilegal. El comité, compuesto de catorce miembros, ha desaparecido.

Provincias.
SAN SEBASTIAN. El generalísimo italiano. Procedente de París y de paso para Lisboa, ha llegado el generalísimo italiano, Diaz. Desde la frontera, el generalísimo envió un telegrama de salutación al rey de España. En la estación le recibieron el gobernador militar, el cónsul de

Italia, otras personalidades y la Diputación. El cónsul de Italia le invitó a almorzar en el monte Igueldo. En el expreso marchó a Madrid.
BARCELONA.
Reunión sorprendida. — Sindicalista condenado. — a conferencia de transportes. La guardia civil sorprendió en la calle de Guadiana una reunión clandestina. Registrado el domicilio, se encontraron hojas y folletos sindicalistas. Se ha verificado una detención de gran importancia. — Ha terminado la vista de la causa instruida contra Pedro Luis. Como la declaración de los testigos fuera favorable, se modificó la pena de muerte que se le pedía, siendo condenado a catorce años. — Continúa sus tareas la conferencia de transportes.

Varios incendios. Industria paralizada.
A consecuencia de los líquidos explosivos, se registraron varios incendios en algunas fábricas y talleres, no revistiendo ninguno importancia. Frente a la fábrica de vidrio de Costa y Florit se oyó un tiroteo, acudiendo la guardia civil, la cual no encontró ninguna huella. La policía busca al ebanista Pedro Maris, que amenazó de muerte al hijo del dueño del taller. — Han sido detenidos varios obreros que cobraban las cuotas del sindicato, a las puertas de los talleres. — La fábrica metalúrgica del Alto Llobregat, ha comunicado a los obreros, que a partir de la semana próxima, se cerrará la fábrica.
CIUDAD REAL.
El nuevo gobernador. Procedente de Madrid, ha llegado el nuevo gobernador Sr. Ruiz Ga-

tier, posesionándose inmediatamente del cargo.
SANTANDER.
Sangriento crimen.
Un sujeto llamado Gregorio Gallego, mató de una cuchillada en el corazón, al armador de barcos de pesca Luis Calzada. Detenido el agresor, ha declarado que lo había matado porque abusando de su posición intentó seducir a su esposa, que trabaja en su casa.
MALAGA.
El precio del pan.
Los panaderos han aumentado cinco céntimos el precio del kilo del pan. Los harineros amenazan con subir las harinas, sino se les dá el trigo argentino a 48 pesetas los 100 kilos.

CADIZ.
Nuevos vapores.
El próximo día 23 se verificará la botadura de los vapores «Arnus» y «Gastel», de siete mil y cuatro mil toneladas respectivamente.

SEVILLA.
Sindicalistas detenidos.
La policía ha detenido a los sindicalistas Manuel Torres, Eduardo Ramos y Antonio Rivera, siendo encarcelados. Se concede gran importancia a estas detenciones. — A causa del desprendimiento de un cable eléctrico, se incendió un horno en la calle de Juan Buenaventura, logrando localizarse el fuego a los pocos momentos.
VALENCIA.
Fuegos de artificio. Dos heridos graves.
En el pueblo de Argulent, con motivo de quemarse unos fuegos artificiales, explotó una traca, re-

sultando dos espectadores gravemente heridos y uno leve. Entre el público se produjo un enorme pánico.
PAMPLONA.
Mujer apuñalada.
En el inmediato pueblo de Mondofedo, hallándose una vecina en la cocina de su casa y una hermana suya en el piso superior, ésta oyó voces en la cocina, a la que bajó, encontrándose a su hermana cosida a puñaladas. Se ignora quiénes sean los asesinos. Unos trabajadores vieron salir de la casa a un sujeto extraño. El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

CADIZ.
Balandro a pique. Terrible explosión de gasolina.
El balandro «San José», en el que se habían cargado 1.666 latas de petróleo y gasolina, se hundió, haciendo explosión algunas latas de las que cayeron al mar. Varias embarcaciones que se encontraban próximas principiaron a arder, pero fue tan rápido el auxilio que se las prestó, que pudo evitarse un formidable siniestro.

Extranjero.
PARIS.
Las sobretasas.
El acuerdo entre Francia y Bélgica respecto a las sobretasas de depósitos, no tardará en firmarse. Las sobretasas de depósito se de rogan para las mercancías que desembarquen en los puertos belgas y vayan dirigidas a los departamentos del alto y bajo Rin y el Mosela. **Viaje del ex-emperador Carlos.** Se han recibido noticias oficiales de que el ex-emperador Carlos pudo continuar el viaje, llegando esta

mañana a la estación de Bruck, donde le esperaban centenares de obreros, que le aclamaron.
Actitud del Gobierno griego. — Coronel apedreado.
Circula el rumor de que el Gobierno griego está desesperado por no poder sacar más partido de la situación por medio de las armas.
LONDRES.
La huelga minera. Acuerdo de la Confederación de transporte.
Los delegados de la Federación de Transportes han acordado apoyar a los mineros huelguistas y ponerse inmediatamente en contacto con los ferroviarios y mineros, para ejercer una acción común. El comité minero acepta la proposición de Gobierno. En la reunión celebrada por el comité minero, se ha aceptado la proposición hecha por el Gobierno, de tener una entrevista con los representantes de los propietarios de las minas y el representante del Gobierno. Posiblemente, a consecuencia de esta decisión, la Federación de transportes aplaude los acuerdos que había adoptados. Propónese hacer un llamamiento pidiendo la mediación de las potencias.

Los sucesos de Vilna.
«El Echo de París», relata lo ocurrido en Vilna el día de Pascua, diciendo, que el coronel Harding, en nombre de la Sociedad de las Naciones, negó el derecho a votar el plebiscito a las mujeres. Una diputación de éstas le visitó, para pedirle que desistiera de aquel acuerdo, y como se negara a ello, lo apedrearon, lanzándole una lluvia de piedras, dando vivas a Francia y muera la Sociedad de las Naciones.

SALIDA DE BIBAO PARA NEW-YORK
TRANSATLANTICA FRANCESA
CAROLINE
El magnífico vapor de 14 000 toneladas saldrá de Bilbao directo para New York (sin escala en la Habana), hacia el 10 de Abril.
Precio del pasaje a New York, incluidos impuestos de embarque:
Segunda clase..... 1.007 ptas.
Tercera preferente..... 714
Tercera emigrante..... 600
En combinación con los ferrocarriles Americanos, se expenden billetes directos de New York para California, a 120 pesetas; New York para California, a 100 pesetas; New York para New York, a 100 pesetas.
Dos salidas semanales del Havre para New York para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase intermedia, por rápidos transatlánticos que hacen la travesía en siete días.
Para toda clase de informes dirigirse al único representante y consignatario autorizado de esta Compañía en Bilbao, CARLOS DE MARURI, Ibañeta de Bilbao, 8-1.
h. 8 Ab. a.

Maria R. de Vargas
PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID
Consulta profesional :: Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

Píldoras Cruz Negra.
Curan toda clase de calenturas y fiebres gripales.

ADVERTIMOS
a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.
:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::
ODEON. PRECIADOS, 1, MADRID

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)
Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON; INFARTOS PULMONARES, NEFRITIS, ARENILLAS y COLICOS NEFRITICOS.
FERROCARRIL - TELEGRAFO - GIRO POSTAL - GARAGE

AUTO-CAMIONES
Disponibles para entrega en el acto.

Pierce Arrow, 5 toneladas con macizos.	ptas. 23.000
Pierce Arrow 3 toneladas, con macizos.	— 17.000
G. M. C., 2 toneladas, con neumáticos y resuesto.	— 18.000
SAURER, 4 toneladas con macizos.	— 20.000

Automóviles.

CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio TORPEDO.	ptas. 30.000
CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio, LIMOUSINE gran lujo.	— 35.000
CADILLAC, 6 cilindros, con dos ruedas de recambio, CONDICON INTERIOR gran lujo.	— 35.000
GEORGES ROY, 4 cilindros, 14 H. P., TORPEDO.	— 25.000
CHEVROLET, 4 cilindros, TORPEDO.	— 11.200
MOTOCICLETAS A. B. C.	— 3.900

Precios sobre Salamanca. — Entrega inmediata. — Gran stock de cubiertas, cámaras y bandajes macizos.

Exposición: DOCTOR RESCO, 51. Oficinas y presupuestos: POZO AMARILLO, NUMERO 7.
ESTANISLAO GUERRERO
Salamanca.

LA REVOLTOSA
GRAN ZAPATERIA
POR FIN DE TEMPORADA SE SALDAN GRAN CANTIDAD DE ZAPATILLAS A TRES PESETAS. Y BOTAS
:: DE PAÑO A 3,50 ::
Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA
CALVICIE
La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan, en pocos días, con el LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE HEREDIA
Farmacia de HEREDIA
RUA, 45. — SALAMANCA

En los grandes Almacenes de Tejidos y Paquetería de **Pérez y Paradinas**
se han establecido importantes rebajas en los artículos de la temporada de invierno y en todos aquellos de algodón, que oscilan entre 30 al 50 por ciento verdad.

Esto constituye para nosotros nuestra mayor satisfacción, e invitamos al público a que visite nuestros Almacenes, y compruebe los nuevos precios. Vendemos barato por nuestra condición de fabricantes, y los artículos que compramos lo hacemos en las fuentes productoras, sin intermediarios.
Es la casa que más barato vende.

LA UNICA CASA
que vende sin competencia TRAJES, GABANES y PELLIZAS, por su corte especial, por sus buenos géneros y por su baratura, es el **BAZAR COLON**
Siguiendo la costumbre de otros años, y como fin de temporada, se hace rebaja en todos los artículos de invierno. Abrigos de caballero desde 30 pesetas; pelli-zas, desde 25; trajes de paño, desde 40. Impermeables de goma y embreados para campo, paraguas, calzado de todas clases, ropa blanca, género de punto, relojes, bisutería, etc., etc. No comprar sin visitar esta casa.
Plaza de la Libertad, 11, Bazar Colón

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
DEPÓSITO
Doctor Benedicto. — San Bernardo, 41. — Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía CADIZ
Servicio rápido de La Gouana a la Habana. El día 31 de Marzo de 1921 saldrá del puerto de La Coruña, directamente para la Habana, el rápido y lujoso vapor español, «Infanta Isabel», admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje (incluidos impuestos):
En primera de primera. Pesetas 1.885
En primera de segunda. — 1.330
En segunda económica. — 1.030
En tercera. — 600
Niños menores de dos años, uno gratis por familia; menores de diez años, medio pasaje.
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, debiendo presentarse tres días antes con los documentos necesarios.
Informará: NARCISO OZANZA La Coruña h. 29 Mr.

La fábrica de yesos
establecida en Olmedo (Valladolid), ofrece a los consumidores precios sin competencia, que facilita el sitio donde se halla enclavada. Suministro inmediato por su gran producción, y garantiza sus productos.
DIRIGIRSE A SALGUEIRO HIJO
OLMEDO

Hermanos MORETON
Almacenes:
de Coloniales y Ultramarinos, de cereales, legumbres y nos, pescados frescos y esgarbano fino de Castilla. cabeches.
PASEO CANALEJAS, 40 | AVENIDA DE CANALS, 51.
Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.
TELEFONO: { Almacén de coloniales y escritorio. . . 253
— cereales. 294
Café y Casino del Pasaje. 80
SALAMANCA